



LXXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL
01 y 02 de Diciembre, 2011

DECLARACION DE COSTA RICA

Los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en su LXXXII reunión celebrada en San José Costa Rica, decidieron aprobar unánimemente el programa de trabajo 2011-2012 presentado por la Secretaría General, en sus líneas estratégicas y de acción.

La UDUAL refrenda su compromiso de crecer y fortalecerse para hacer frente a los retos actuales de la sociedad del conocimiento, con una educación de calidad e impulsando la generación de nuevos conocimientos en un marco de cooperación.

La UDUAL ratifica su compromiso con el principio de la educación superior de calidad, como un bien público y un derecho social.

La UDUAL se pronuncia en favor de la defensa de la autonomía universitaria, fincada en el derecho de las universidades a darse su organización académica y de gobierno interno, el manejo responsable de los recursos públicos y la libertad de pensamiento que permita alcanzar sus metas, sustantivas al desarrollo social latinoamericano.

El capital relacional de la UDUAL constituye una herramienta esencial para promover la cooperación académica, la conducción de voluntades y esfuerzos institucionales por alcanzar una educación de calidad, comprometida con el desarrollo social latinoamericano.

La nueva orientación del trabajo interno de la UDUAL busca una mayor articulación con los organismos multilaterales de cooperación, las organizaciones profesionales y asociaciones disciplinarias, para fortalecer la calidad de los conocimientos, la pertinencia de la formación universitaria y su actualización permanente. Como ejemplo de ello, se buscará impulsar proyectos temáticos de carácter estratégico en las áreas de desarrollo agropecuario, medioambiental y de la salud.

La promoción del mejoramiento permanente, como intención principal en los procesos de evaluación-planeación de las organizaciones de educación superior y de los sistemas nacionales de evaluación, acreditación y certificación constituye un esfuerzo institucional esencialmente universitario, en un régimen de cooperación académica y profesional, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica de nuestras universidades.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, se pretende fortalecer la innovación de modelos educativos y ampliar la cobertura de la educación universitaria, como un ciclo de educación para toda la vida.



LXXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL
01 y 02 de Diciembre, 2011

Con un renovado compromiso por impulsar la movilidad académica y de tecnólogos, se sostiene el principio de generar un ambiente de cooperación universitaria para alcanzar sinergias con la empresa y organismos multilaterales, a efecto de mejorar la formación universitaria, elevar la calidad profesional de los egresados y garantizar el compromiso social de la educación superior.

Mediante las vicepresidencias regionales y las vocalías constituidas se dará seguimiento al programa acordado, construyendo agendas específicas, que enriquezcan el marco de las acciones estratégicas acordadas y fortalezcan los mecanismos de cooperación y buena voluntad que caracterizan la historia y compromiso de la UDUAL con una educación de calidad y compromiso social.

Dr. Gustavo García de Paredes
Presidente

Dr. Roberto Escalante Semerena
Secretario General

Por la Asamblea:

Dr. Elmer Cisneros	Vocal de Docencia	Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Dr. Fernando de Jesús Bilbao	Vocal de Investigación Científico - Técnica	Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México
Dr. Gemán Anzola	Vocal de Cooperación y Estudio	Rector Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia
Dr. Gustavo García de Paredes	Presidente de la UDUAL	Rector de la Universidad de Panamá
Dr. Jesús Arnulfo Oliva	Presidente ALAFEM/UDUAL	Decano Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Jorge González	Presidente de la RIEV	UDUAL
Dr. Luis Peirano	Director de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales	Pontificia Universidad Católica del Perú



LXXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL
01 y 02 de Diciembre, 2011

Dr. Moisés Wasserman	Miembro Comisión de Autonomía Universitaria Región Andina	Rector de la Universidad Nacional de Colombia
Dr. Patricio Yépez	Asesor Honorario en el área de la Salud	UDUAL
Dr. Roberto Escalante	Secretario General	UDUAL
Licda. Dalia Silberstein	Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social	Argentina
Dra. Laura Morán	Secretaria General de ALADEFE/UDUAL	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM
Dra. María Clara Rangel	Presidente OFEDO/UDUAL	Decana Facultad de Odontología, Universidad del Bosque, Colombia
Dra. Rosa Amalia Cuervo	Vicepresidente Región Andina	Rectora de la Universidad de Boyacá
Dra. Vielka de Escobar		Universidad de Panamá
Dra. Yamileth González	Presidenta de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria	Rectora Universidad de Costa Rica
Lic. Alfredo Camhaji	Asesor del Secretario General	UDUAL
Lic. Sandra León	Vicepresidente Alterno Región Centroamérica	Rectora de la Universidad Nacional de Costa Rica
Mtra. Gloria Hernández	Secretaria Técnica de la Rectoría General	Universidad de Guadalajara
Mtro. Jorge Peralta	Coordinador Académico	UDUAL
Dr. Carlos Vargas	Secretario General Adjunto ALAFEM/UDUAL	
Dra. Milagros Yost	Universidad del Caribe	República Dominicana
Dr. Francisco Cervantes	Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia	Universidad Nacional Autónoma de México
C.P. Víctor M. González	Coordinador Administrativo	UDUAL
Dr. Antonio Ibarra	Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudio Secretaría General	UDUAL

San José, Costa Rica, CA.
2 de diciembre de 2011.